

consideración: que siendo uno de los principales obje-  
tos de su instituto el de proteger los adelantos del  
País que la da nombre, procurando por cuantos me-  
dios posibles estar á su alcance el engrandecimiento y proye-  
cción del mismo, vio con extraordinario júbilo q.  
V. d. se sirvió prestar su soberana sanción á la  
ley que los cuerpos legislativos votaron, concedien-  
do autorización para realizar un camino de hierro  
que, partiendo de la plaza de Caragena fuera á ter-  
minar á la ciudad de Alacorte, poniendo así en  
inmediato contacto aquel privilegiado puerto del  
Mediterráneo y productora fuente de esta capital,  
con la que es el centro y metrópoli de la Nación  
que V. d. tan dignamente preside y gobierna.  
Bien habría deseado, Señora, esta nuestra R. So-  
beranía Leonorica, que al grito de entusiasmo q.  
sonó por todos los ámbitos de la provincia al tener  
noticia de tan fausta nueva, se hubieran seguido  
la inauguración de los trabajos, y que estos, desplega-  
dos con grande empeño, pronto, pronto hicieran rea-  
lizable el tránsito que con tanta ansiedad se espera.  
Tiempo pasado cunedió de una benévola ilusión,  
ha venido por fin á demostrar á los habitantes